

n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos

## Viáticos nacionales

Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
--	---------------------	---------------------------	---------------------------------	------------------	--	-------------------

**NOTA: NO APLICA, DEBIDO A QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINDIÓ EN EL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO NO HA COMPROMETIDO RECURSOS POR CONCEPTO DE VIATICOS NACIONALES.**

## Viáticos internacionales

Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de	Valor del viático
						0,00
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS NACIONALES				0,00	LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GASTOS	<a href="#">reporte de gastos</a>
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS INTERNACIONALES				0,00		
TOTAL PASAJES AEREOS NACIONALES				0,00		
TOTAL PASAJES AEREOS INTERNACIONALES				0,00		
TOTAL GASTO COMBUSTIBLE				0,00		
TOTAL REPOSICIONES PASAJES TERRESTRES				0,00		
<b>TOTAL GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACIONES</b>				<b>0,00</b>		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/4/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL n):					DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL n):					ING. FERNADO VINICIO ARMUJO GUERRERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:elfercho2008@hotmail.es">elfercho2008@hotmail.es</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2737-187 EXTENSIÓN 164	